

 <p><b>AUTORIDAD</b> DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO JUEGO JUSTO, LEGAL Y TRANSPARENTE</p>	<p><b>NOTIFICACIÓN POR CÉDULA</b></p>	 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
<p>Versión 4</p>	<p>Código: R-0354</p>	

En la ciudad de La Paz, a Horas Once y Veintisiete (n : 27) del día Diciembre de marzo de dos mil veinte años (19 /03/2020), me apersoné al domicilio ubicado **AV. HERNANDO SILES, ESQ. CALLE 10 DE OBRAJES, TORRE ESIMSA, ZONA SUR DE LA CIUDAD DE LA PAZ** a objeto de notificar al Sr.(a) **ALEJANDRO XAVIER COELLO MIRANDA** con CI No. 3568345 CBBA, representante legal de la empresa **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, quien no fue encontrado(a), por lo que se procede a notificar mediante cedula, con el (la): **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE AUTORIZACIÓN No. 05-00041-20 DE 17 DE MARZO DE 2020 Y PROYECTO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL VISADO**, en cumplimiento al Parágrafo III y IV del artículo 33 de la Ley N° 2341.

Por lo que se procedió a:

Entregar copia de Ley y la diligencia de notificación al Sr. (a) Andrés Ignacio Flores Gutiérrez con C. I. N° 8344384 LP mayor de 14 años, en su calidad de Analista de Productos Pasivos

Fijar copia de Ley y la diligencia de notificación en la puerta del domicilio descrito anteriormente.

Interviniendo en la mencionada actuación el Sr(a) ....., persona mayor de 18 años, que firma esta actuación en calidad de Testigo. De lo que doy fe.



**FIRMA DE LA PERSONA QUE RECEPCIONA**  
 Nombre: Andrés Ignacio Flores Gutiérrez  
 C.I.: 8344384 LP



**FIRMA Y SELLO DE O LA SERVIDOR(A) PÚBLICO(A)**  
 Nombre: Shirley Ann Ortega Caballero  
 PROFESIONAL: DRTO. JURIDICO  
 DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ  
 AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO -AJ

**TESTIGO DE ACTUACION**

Nombre :.....  
 C.I. :.....